

Montecristi, 15 de agosto de 2018

Señor
Carlos Esteban González-Artigas Díaz
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía **LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A.**, de fecha quince (15) de agosto del dos mil dieciocho (2018), los accionistas acordaron designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento, le reemplazará el Presidente.

La Compañía **LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A.** se constituyó el quince (15) de agosto del dos mil dieciocho (2018), mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Manta, Ab. Alex Arturo Cevallos Chica.

El domicilio actual de la compañía está ubicado en el cantón Montecristi.

Atentamente,

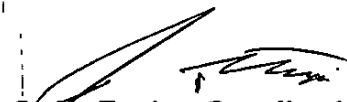


Ab. Victor Hugo Loayza Icaza

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Montecristi, 15 de agosto de 2018.

Atentamente,



Carlos Esteban González-Artigas Díaz

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DOMICILIO: Manta

CÉDULA No.: 130055062-9

2.1.6

24/09/18

Nº TRAMITE: 85764-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN MONTECRISTI



CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LF MANAGER SERVICE LF-MANAGER S.A.** A favor del Señor. **CARLOS ESTEBAN GONZALEZ-ARTIGAS DIAZ.** Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 108-109 con el número Ciento Veinticinco (125) Del Registro Mercantil Tomo (04). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Cuarenta y Seis (146) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Uno (2461) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "G".

Montecristi, 21 de Agosto del 2018.

ABG. H.P.L.

Tricia Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI